

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 964

Impreso el día 4 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Segundas** Olimpíadas de Psicología y Salud Mental, a realizarse en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carignano**. (4.496-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carignano, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las “II Olimpíadas de Psicología y Salud Mental” que se realizarán en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario con estudiantes secundarios de escuelas públicas y privadas de toda la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las “II Olimpíadas de Psicología y Salud Mental” que se realizarán en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario con estudiantes secundarios de escuelas públicas y privadas de toda la provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2025.

Pablo R. Yedlin. – María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. – Carlos A. Fernández. – Eugenia Alianiello. – Pablo Ansaloni. – Jorge N. Araujo Hernández. – Lourdes M. Arrieta. – Marcela Campagnoli. – Carlos D. Castagneto. – María L. Chomiak. –

Alida Ferreyra. – Daniel Gollán. – María C. Ibañez. – Pablo Juliano. – Mónica Macha. – Juan Marino. – Germán P. Martínez. – Cecilia Moreau. – Estela M. Neder. – Blanca I. Osuna. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Natalia Zaracho.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carignano por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las “II Olimpíadas de Psicología y Salud Mental” que se realizarán en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario con estudiantes secundarios de escuelas públicas y privadas de toda la provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a las “II Olimpíadas de Psicología y Salud Mental” que se realizarán en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario con estudiantes secundarios de escuelas públicas y privadas de toda la provincia de Santa Fe.

Florencia Carignano.